



Región de Murcia
Consejería de Familia e
Igualdad de Oportunidades

Imas instituto murciano
de acción social
Dirección General de Pensiones,
Valoración y Programas de Inclusión
Ronda de Levante, nº16 - 30008 Murcia
Tfno: 012 - Fax: 968 20 21 38

Código Guía Servicios 0647

ANEXO

AYUDA PERIÓDICA DE INSERCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL

Nº EXPEDIENTE REGIONAL:

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE.

PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRE	
D.N.I./N.I.E. (Obligatorio)		T.I.E. (Obligatorio para extranjeros no comunitarios)			
SEXO	ESTADO CIVIL/OTRAS SITUACIONES				
☐ M ☐ F	☐ SOLTERO/A	☐ CASADO/A	☐ SEPARADO/A	☐ DIVORCIADO/A	☐ VIUDO/A
FECHA NACIMIENTO		LUGAR NACIMIENTO		PAIS NACIMIENTO	
TELEFONOS: FIJO		MÓVIL			

DOMICILIO EN EL QUE RESIDE

Tipo Vía	Vía	Nº	Km.	Bloque	Portal	Escalera	Planta	Puerta
Localidad	Municipio	Provincia			Código Postal			

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

Tipo Vía	Vía	Nº	Km.	Bloque	Portal	Escalera	Planta	Puerta
Localidad	Municipio	Provincia			Código Postal			

NOTIFICACIÓN ELETRÓNICA.

☐ Autorizo al **ImaS** a notificarme a través del Servicio de Notificación Electrónica por comparecencia en la Sede Electrónica de la CARM, los actos y resoluciones administrativos que se deriven de la tramitación de esta solicitud. A tal fin, adquiero la obligación de acceder periódicamente a través de mi certificado digital o DNI electrónico, a mi buzón electrónico ubicado en la Sede Electrónica de la CARM:

**<https://sede.carm.es/> / *apartado consultas * notificaciones electrónicas
o directamente en la URL <https://sede.carm.es/vernotificaciones>.**

Asimismo autorizo al **ImaS**, a que me informe siempre que disponga de una nueva notificación en la Sede Electrónica:

☐ a través de un correo electrónico a la dirección de correo:

@ .

☐ a través de un SMS en mi teléfono:



Región de Murcia
Consejería de Familia e
Igualdad de Oportunidades

IMAS instituto murciano
de acción social
Dirección General de Pensiones,
Valoración y Programas de Inclusión
Ronda de Levante, nº16 – 30008 Murcia
Tfno: 012 - Fax: 968 20 21 38

DATOS PARA EL ABONO DE LA AYUDA. (LA PERSONA PERCEPTORA DEBE SER TITULAR DE LA CUENTA BANCARIA).

D.N.I./N.I.E./C.I.F. (Obligatorio)	T.I.E. (Obligatorio para extranjeros no comunitarios)	APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA PERCEPTORA / ENTIDAD
IBAN (24 DIGITOS)		

**DATOS DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA Y DECLARACIÓN DE INGRESOS.
COMPOSICIÓN Y PARENTESCO**

	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I./ N.I.E.* (OBLIGATORIO)	T.I.E. ** (OBLIGATORIO)	PARENTESCO CON EL/LA SOLICITANTE	FECHA NACIMIENTO
01	SOLICITANTE	_____	_____	_____	_____
02			E1.....		
03			E1.....		
04			E1.....		
05			E1.....		
06			E1.....		

* N.I.E. (Obligatorio para todos los extranjeros).

** T.I.E. (Obligatorio para extranjeros no comunitarios).

SITUACIÓN ECONOMICO/LABORAL Y DECLARACIÓN DE INGRESOS

	OCUPACIÓN	INGRESOS MENSUALES	PROCEDENCIA DE LOS MISMOS
01	SOLICITANTE		
02			
03			
04			
05			
06			



Región de Murcia
Consejería de Familia e
Igualdad de Oportunidades

IMAS instituto murciano
de acción social
Dirección General de Pensiones,
Valoración y Programas de Inclusión
Ronda de Levante, nº16 – 30008 Murcia
Tfno: 012 - Fax: 968 20 21 38

DECLARACIÓN, CONSENTIMIENTO Y FIRMA DE LA SOLICITUD

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD: Que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud.

QUEDO EN LA OBLIGACIÓN DE COMUNICAR al Instituto Murciano de Acción Social y al Centro de Servicios Sociales correspondiente a mi domicilio, **cualquier variación** que pudiera producirse, a partir de la fecha de presentación de esta solicitud, respecto a mi situación personal (cambio de residencia, variación de estado civil), económica (realización de trabajo, percepción de otros ingresos, pensiones, subsidios, rentas de capital) y familiar (variación de las personas con las que convivo), en el plazo de 15 días a partir del momento en que se produzca.

Según el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, **se entiende otorgado el consentimiento** para que el órgano administrativo competente consulte de forma electrónica o por otros medios, a esta Administración Pública, otras Administraciones o Entes, los datos personales relacionados a continuación para todos los miembros de su unidad de convivencia, necesarios para la resolución de la **ayuda periódica de inserción y protección social**, correspondientes a los certificados de:

- Identidad.
- Discapacidad.
- Verificación de datos de Residencia.
- Consulta de datos de nacimiento (la información deberá indicarse en el apartado 3 de la solicitud).
- Consulta de datos de matrimonio/defunción (indicar fecha del hecho causante).
- Situación de alta laboral en la Seguridad Social.
- Consulta de las prestaciones del Registro de Prestaciones Sociales Públicas, Incapacidad Temporal y Maternidad.
- Consulta de importes actuales de prestaciones por desempleo.
- Inscrito como demandante de empleo a fecha concreta.
- Información catastral.
- Nivel de renta de contribuyente persona física.

Fdo:

Firmar en este recuadro si AUTORIZA

En caso contrario, en el que **No otorgue el consentimiento para la consulta**, para todos los miembros de su unidad de convivencia marque las siguientes casillas:

- ☐ Identidad.
- ☐ Discapacidad.
- ☐ Verificación de datos de residencia.
- ☐ Consulta de datos de nacimiento.
- ☐ Consulta de datos de matrimonio.
- ☐ Situación de alta laboral en la Seguridad Social.
- ☐ Consulta de prestaciones del Registro de Prestaciones Sociales Públicas, Incapacidad Temporal y Maternidad.
- ☐ Consulta de importes actuales de prestaciones por desempleo.
- ☐ Inscrito como demandante de empleo a fecha concreta.
- ☐ Información catastral.
- ☐ Nivel de renta de contribuyente personas físicas.

Fdo:

Firmar en este recuadro si NO AUTORIZA

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: Le informamos que los datos personales contenidos en esta solicitud se integrarán en los ficheros automatizados que sobre las personas perceptoras/beneficiarias de ayudas y prestaciones de carácter social, están constituidos en el Instituto Murciano de Acción Social (IMAS), sin que puedan ser utilizados para finalidades distintas o ajenas a estas prestaciones; así mismo las personas perceptoras de la ayuda figurarán en el registro de Prestaciones Sociales Públicas, Incapacidad temporal y maternidad; la cesión de los datos autorizados se ajustará a las normas de seguridad establecidas para tal fin. Todo ello de conformidad con los principios de protección de datos de carácter personal establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre.



Región de Murcia
Consejería de Familia e
Igualdad de Oportunidades

imas instituto murciano
de acción social
Dirección General de Pensiones,
Valoración y Programas de Inclusión
Ronda de Levante, nº16 - 30008 Murcia
Tfno: 012 - Fax: 968 20 21 38

DOCUMENTOS QUE DEBEN APORTARSE CON ESTA SOLICITUD

- ☐ Certificado/volante de empadronamiento en el que se acredite que la persona solicitante reside en la Región de Murcia y en el que consten todas las personas incluidas en la misma hoja padronal.*
- ☐ Certificado/informe del Ayuntamiento relativo al Impuesto Municipal de circulación de vehículos de todas las personas adultas de la unidad de convivencia.*
- ☐ Documento acreditativo de la escolarización de los menores de la unidad de convivencia.
- ☐ Fotocopia de todas las hojas del Libro de Familia/Certificado de nacimiento de los menores de la unidad de convivencia.
- ☐ Certificado o fotocopia del documento bancario en el que conste el IBAN (24 dígitos) y la persona perceptora figure como titular.
- ☐ En el supuesto de personas extranjeras comunitarias: Fotocopia del Certificado de Registro de Ciudadano de la Unión Europea y del pasaporte o documento de identidad en vigor del país de origen de la persona solicitante, así como de la representante o perceptora, en su caso (la documentación de la persona solicitante debe estar compulsada).
- ☐ En el supuesto de entidades colaboradoras: Fotocopia del C.I.F. de la persona perceptora.
- **En caso de realizar actividad laboral:**
 - ☐ Trabajo por cuenta ajena: Copia del contrato y de las 2 últimas nóminas.
 - ☐ Trabajo como fijo/a discontinuo/a y eventual: Certificado de empresa del año anterior.
 - ☐ Trabajo por cuenta propia: Declaración de la renta del ejercicio anterior y acreditación de la cuota que abona como autónomo/a.
 - ☐ Actividad laboral no reglada: Declaración de ingresos cumplimentada en la solicitud.
- **En el supuesto de separación o divorcio:**
 - ☐ Fotocopia de la sentencia de separación/divorcio y del convenio regulador, o justificante de haber iniciado los trámites legales oportunos.
 - ☐ Acreditación de la pensión compensatoria percibida (sentencia o convenio regulador) o reclamación judicial de la misma.
- **En el supuesto de no convivencia de los progenitores:**
 - ☐ Guarda y derecho de alimentos, o en su defecto, acreditación de haber iniciado los trámites legales oportunos.
 - ☐ Documento acreditativo de la cuantía percibida en concepto de derechos de alimentos o, en su defecto, reclamación judicial de la misma.
- **Otros documentos:**
 - ☐ Documento acreditativo de encontrarse en régimen de internado (residencia, prisión...), en el que se indique el periodo de permanencia (en su caso).
 - ☐ Certificado/informe médico acreditativo de la situación de enfermedad (en su caso).
 - ☐ Cualquier otro documento que a juicio del órgano instructor sea relevante para la valoración del cumplimiento de requisitos.

DOCUMENTOS QUE EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES DEBE ACOMPAÑAR CON ESTA SOLICITUD.

- ☐ *Informe social.*
- ☐ *Proyecto de integración socio-familiar y/o de seguimiento continuado o proyecto individual de inserción.*

**La fecha de expedición de los certificados deberá ser lo más próxima posible a la solicitud, y en todo caso, no superior a seis meses.*

Todos los documentos deben ser legibles.

Cuando se aporten documentos de otros países, deberán estar traducidos al castellano.

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GERENTE DEL INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL